

## Resolución delegada CONCEJALÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Creu Roja Alt Camp es una entidad social del municipio que desarrolla, desde hace años, actuaciones complementarias a los Servicios Sociales municipales, que buscan la mejora de las personas con mayores dificultades sociales y sanitarias.

Es especialmente importante su actuación en el marco del programa de distribución de alimentos y la continuidad del programa para la mejora de la salud visual. En la ejecución de esta labor, Cruz Roja Alt Camp solicita el apoyo económico del Ayuntamiento.

Dado que ambas instituciones consideran importante la colaboración para el desarrollo de proyectos sociales que posibilitan el acceso, integración social y autonomía de las personas que se encuentran en especiales dificultades;

El Ayuntamiento de Valls quiere realizar una aportación económica a Cruz Roja Alt Camp por importe de 10.000 €, según propuesta anexa de convenio, para el desarrollo de los programas de carácter social para 2025.

Estas acciones consisten en actuaciones del Programa de distribución de alimentos y del Programa social para la mejora de la salud visual de niños y adultos.

Cada uno de los programas pueden estar vinculados económicamente entre ellos por necesidades del mismo proyecto y de adaptación a la realidad del momento, de modo que, si existe un programa que resulta ser de menor importe por necesidades de este año, la cantidad sobrante podrá destinarse a otro programa cuya cantidad resulte ser más alta, de forma que el cómputo global de la subvención sea de 10.000€.

Dado que en el presupuesto vigente está prevista esta subvención con cargo a la partida 20304.23100.48007.

Visto el informe favorable de la técnica de acción comunitaria

Dado que la aprobación corresponde a la concejala del Área de Atención a las Personas de acuerdo con la delegación efectuada por de Alcaldía mediante el Decreto 530/2023 de fecha 19 de junio de 2023

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

Código de verificación (CSV): 43221d01a5e8e92fc02dd0cf98b467b02b0e53a0  
Nº referencia: PDR-000890/2025 <http://tramits.valls.cat/impulsa/csvValidation.do>

|                                                  |                            |
|--------------------------------------------------|----------------------------|
| Doc. original firmado por:                       | En fecha:                  |
| <b>Jerónimo Rivas Gómez (Vicesecretario PDS)</b> | <b>30/06/2025 13:56:17</b> |
| <b>Débora Fernández González (Concejala)</b>     | <b>01/07/2025 12:03:34</b> |



**Primero.**-Otorgar una subvención nominativa a Cruz Roja Alt Camp, NIF Q-2866001-G, hasta un importe máximo de 10.000€ con cargo a la partida 20304.23100.48007.

**Segundo.**-Aprobar el convenio regulador de la subvención entre el Ayuntamiento de Valls y Cruz Roja Alt Camp, para la realización del programa de distribución de alimentos y por la continuidad del programa para la mejora de la salud visual así como la adaptación de la estructura de la entidad para desarrollar los dos programas citados durante 2025.

**Tercero.**-Notificar estos acuerdos a Cruz Roja Alt Camp ya la intervención municipal.

|                                                                                                                                                                                                                            |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Código de verificación (CSV): 43221d01a5e8e92fc02dd0cf98b467b02b0e53a0<br>Nº referencia: PDR-000890/2025 <a href="http://tramits.valls.cat/impulsa/csvValidation.do">http://tramits.valls.cat/impulsa/csvValidation.do</a> |                     |
| Doc. original firmado por:                                                                                                                                                                                                 | En fecha:           |
| Jerónimo Rivas Gómez (Vicesecretario PDS)                                                                                                                                                                                  | 30/06/2025 13:56:17 |
| Débora Fernández González (Concejala)                                                                                                                                                                                      | 01/07/2025 12:03:34 |

